

# EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

CENSOR

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea 20, u. espacio	50
2.ª y 3.ª " " " " " "	35
3.ª " " " " " "	20
Esquelas y artículos a precios convencionales.	
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.	

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 año	7.00
6 meses	4.00
3 meses	2.00
En el extranjero, 1 año	10.00
6 meses	6.00
3 meses	3.00

Número suelto 00:10

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa a prensa, escuela a escuela, asociación a asociación, congreso a congreso, acción a acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

## LA BULA Y EL AYUNO

Con motivo de la próxima publicación de la Bula, creemos oportuno decir algo sobre este privilegio pontificio y sobre el ayuno.

Están obligados a tomar la Bula de Cruzada y la de carnes todos los cristianos que tienen uso de razón, á no ser que prefieran cumplir con rigor la ley de abstinencia. A los pobres basta sólo la de Cruzada.

El ayuno consiste 1.º En no comer sino una sola vez al día, aparte de la parvedad de la mañana y de la colación por la noche, que no se cuentan por comidas. 2.º En no hacer esta comida formal antes del medio día. 3.º En no hacer uso de carnes, y en la Cuaresma ni aun de lacticios. A la primera parte del ayuno, sólo están obligados los mayores de 21 que no han llegado á 60; tampoco están obligados á ella los enfermos, los obreros que han de ejecutar trabajos pesados, los pobres de solemnidad y todos cuantos no puedan ayunar sin gran trabajo y dificultad, previo el consejo de ambos médicos.

A la abstinencia de carnes están obligados todos los que tienen uso de razón.

La Bula de carnes no sirve por sí sola, hay que tomar también la de Cruzada. Teniendo estas dos Bulas y solo la última los pobres, se puede comer carne en los días de ayuno, salvo los que se dirán.

Por la Bula de Cruzada se ganan muchas indulgencias.

Se debe tomar Bula todos los años antes de la Cuaresma, en la época de su publicación; los que no la toman deben guardar abstinencia los días de ayuno entre año, toda la Cuaresma incluso los domingos, y todos los viernes del año.

La Bula de Cruzada tiene señalada la limosna de 75 céntimos y la de carnes, 50.

Son días de ayuno: Toda la Cuaresma, excepto los domingos; los viernes y sábados de Adviento; la vigilia de Pentecostés; miércoles, viernes y sábado de las temporadas; y vigilia de San Pedro y San Pablo, de Santiago de la Asunción, de Todos los Santos y de Navidad.

Ningún día de ayuno se puede comer de carne y pescado en una misma comida, y en los domingos de Cuaresma aun

que se tenga Bula. Los que tengan Bula pueden comer carne y pescado los viernes y días que no sean de ayuno.

No se puede comer carne aunque se tenga Bula, en estos días: miércoles de Ceniza y todos los viernes de Cuaresma; miércoles, jueves, viernes y sábado santo; vigilia de San Pedro y San Pablo, de la Asunción y de Navidad.

## CORRESPONDENCIA

Yecla, 17 de Febrero de 1896.

Sr. Director de El Nuevo Alicante.

Mi siempre estimado amigo; hace mucho tiempo deseo comunicar á V. mi traslado de residencia á esta Ciudad, fundada en conveniencias particulares y atendiendo á las circunstancias críticas en que los propietarios labradores nos hallamos, por efecto de la depreciación de todos los productos que, á tanta costa y sacrificios, procuramos obtener en esta trabajosa cuan poco lucrativa profesión.

Por una parte, la cuantía de las pensiones que los establecimientos docentes exigen para la instrucción y buena educación de los hijos, si éstos han de tenerla esmerada y tan cumplida como los programas escolares requieren, aun con la libre enseñanza; recargadas las matrículas y tan numerosas asignaturas; derechos de exámen y otras gabelas, como los libros de texto, á precio exorbitante vendidos, por otra parte, las fuertes contribuciones que hay que satisfacer al fisco, mas la exagerada retribución de los salarios, en completa disparidad entre el valor de los frutos y los de aquellos, de los cuales todo cultivador ha menester, si no ha de abandonar sus predios, con daño del capital é intereses en ellos acumulados, la imposibilidad de hallar consuelos ni medios de mejorar la situación precaria en que se vive, so pena de caer en manos de irritantes usureros, que codician afanosos lograr tan favorables ocasiones para enriquecerse á costa del infortunio y ruina de tan desvalida clase, la única, se puede asegurar, que carece (en medio de tanto adelantamiento y progreso social) del amparo gubernamental, que es debido á tantos méritos como en ella se personi-

fica, cual fomentadora de la principal fuente de riqueza pública.

Escribí yo en 1867, cuando era diputado, y lo he repetido varias veces, que todo labrador y propietario, el cual cayese en las redes de esos vampiros que medran sin conciencia sobre la desgracia de aquellos, prestándole á interés subido cantidad alguna por pequeña que fuese, esos pobres hombres estaban arruinados para siempre, pues si las tierras no dan, siquiera sea el mínimo, de un tres por ciento, después de satisfacer las exigencias del cultivo, los múltiples gravámenes y otras honorosas imposiciones con que la Hacienda pública y los municipios los atribulan, menos podrán pagar los elevados intereses, ni devolver el préstamo adquirido.

Pues no tengo porque rectificar tales afirmaciones, hijas de larga experiencia, con el conocimiento práctico adquirido en el ejercicio de tan agrio y azaroso oficio de cultivador, ya que ese Banco Hipotecario á que entonces aludía, como non-nato (pero sí concebido) haya traído en su constitución el alivio, ni mucho menos, á la desheredada clase á que me vengo contrayendo y de la cual formo parte por desdicha propia, en este desventurado país. Con decir que aun dejando á un lado el cúmulo de requisitos, que precede á toda concesión de préstamo, tan sùtiles como á veces imposibles de satisfacer, la desproporción entre éste y el capital responsable, más el interés que de una forma constante obliga al prestatario por tiempo más ó menos limitado, sobre los gastos que ocasiona el expediente previo, hasta la concesión del préstamo, y aun las onerosas y leoninas condiciones que se imponen al infeliz que á ese establecimiento acude en demanda de algún auxilio, aun aceptándolas y ampliándolas, tendrá que devolver mas de dos veces el capital tomado, ó sease un 225 por 100 á los 50 años.

Estas son pruebas de la ineficacia de este establecimiento, con beneficio de los agricultores, todos necesitados más ó menos, los cuales han de sucumbir, como lo acredita la estadística de ese centro único y exclusivo favorecido por el Estado, de cuyo monopolio solo se aprovechan los accionistas y empleados del mismo.

En tan crítica situación, preguntó apara cuando se reserva la ocasión de prestar ayuda, por medio del uso del crédito

á los propietarios de España tan solícitos del engrandecimiento y prosperidad del país, y por lo tanto beneméritos en grado heroico y superlativo? ¿Han de trascurrir los años con todas sus circunstancias, sin que la protectora mano de los sabios economistas que se suceden en el poder, pongan en ejercicio y hagan valer sus especulativas lucubraciones, estableciendo Bancos de prestación, con fianza de la misma propiedad rústica y urbana, legalizando en forma necesaria todas sus actuaciones, que habrían de atender á tan imperiosa como urgente necesidad del Estado...? Por qué ha de seguir en tanto abandono aquello que es base y fundamento de la riqueza pública, y olvidada esa exigencia de clase tan respetable? Qué, ¿no hay forma de sentar bases equitativas, sobre el arraigo de los propietarios y desenvolverle en términos de mútuo y recíproco auxilio, usando (no abusando) del crédito que la asociación más ó menos extensiva, cabe establecer entre todos los que constituyen el dominio general de la riqueza agrícola, urbana y pecuaria de España? O bien concretada á circunscripciones con armonía con nuestra división civil, sea en regiones, provincias ó partidos judiciales, donde radican los Registros de la propiedad? Y por qué no llevar á la práctica lo que en los Estados Unidos y en las Américas del Sur, se ha establecido utilizando la dilatación del crédito, basado en la propiedad particular, cuyo signo fiduciario representa la razón social del agremiado concurso de determinados ricos propietarios, que se han unido á fin de realizar en su pró y con ventaja del público, ese sistema tan preconizado hoy por los economistas más conspicuos?

Y, ¿qué diremos acerca del crédito personal tan desarrollado en todas partes, con relación al Comercio, á la industria y á los especuladores, de cuyo beneficio no disfrutan la digna y honrada clase de cultivadores terratenientes, hacendados ó propietarios?

Tiempo es ya de que los representantes del país, dejando á un lado cuestiones impolíticas y de las cuales forman todo su empeño porque si fuesen políticas, este sería el principal que debiera preocuparles (entendiendo que la política es el arte de gobernar bien los pueblos) empleen mejor sus atribuciones fomentan-

## OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

### A. PORRAS.

Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consultas. Arenal, 22, duplicado, Madrid.

### COLEGIO

### SANTA TERESA DE JESÚS

PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física é Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca.

Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso. Pídase el Reglamento á la dirección.

776 FOLLETÍN DE "EL NUEVO ALICANTINO."

FABIOLA

773

dor. Era Sebastián, que demacrado y decolorido, aunque sereno y grave, como si ya no fuera capaz de sentir pasión alguna que no procediese de su misma alma, estaba allí de pié dejando entrever su pecho y brazos lacerados por entre la túnica que le envolvía. Al oír el bien conocido toque de las trompetas que anunciaba la proximidad del Emperador dejó el lecho, y arrastróse hasta allí para saludarle (1).

¡Maximiano! exclamó con voz apagada, pero perceptible.

—¿Quién eres tú que así te atreves á llamar á tu Emperador? preguntó el tirano, volviéndose en ademán colérico.

—Un hombre que viene de entre los muertos para anunciarte que se acerca á pasos acelerados el día de la ira y de la venganza. Regaste el pavimento de esta ciudad de Roma con la sangre de los Santos, arrojando sus sagrados cuerpos á los ríos y á los muldarenes, y por esto y por tus personales crímenes, por tu disolución, in-

(1) "Actas de San Sebastián."

ocultarse, concibió la novelesca idea de salvarle á pesar suyo, impetrando su perdón á Maximiano. La joven patricia no conocía aun los abismos de perversidad que abriga á veces el corazón humano. Aunque imaginaba que el tirano se enfurecería al pronto, creyó que á poco que reflexionase no condenaría á muerte por dos veces á un mismo hombre. Su pecho conservará aun, se decía, un resto de compasión y misericordia, y mis lágrimas y ardientes súplicas le extraerán de él, como el calor extrae el bálsamo contenido en el más duro leño. Decidióse á pedirle por escrito una audiencia, y, advertida de la avaricia imperial, acompañó la solicitud con una sortija en la que había engastadas piedras preciosas de rara belleza é inmenso valor, como ligero testimonio, le decía, de la leal adhesión que siempre le profesaron tanto ella como su difunto padre. El presente fué aceptado; pero solo obtuvo por respuesta que acudiese día 20 con su memorial al Palatino, y aguardase entre los demás postulantes en la escalera principal, á la hora en que el

do los veneros de la riqueza pública, raíz del bienestar y provecho de la generalidad y por ende primordial deber de su cometido.

Manera de resolver este problema: Convocar á concurso de proposiciones de Ley á cuantos con títulos de suficiencia y desinterés ofrezcan bases de una organización que llene tan sensible vacío, escogitando el más práctico y sencillo.

Pues si así vivimos y las cosas empeoran por demás, ¿qué extraño es, que obligado á reducir mis gastos y aún mayormente á educar á mis muchos hijos, haya buscado refugio en esta sencilla población, donde aún no ha llegado el progreso mal entendido de estos azarosos tiempos, y en la cual existe un colegio de Escolapios que á sus buenas condiciones de higiene y salubridad, reúne la de estar regidos por padres celosos y competentes, de cuya educación pueden mis hijos disfrutar, todo el tiempo que su juvenil edad requiera, preparándose satisfactoriamente para el ingreso en carreras superiores?

Una usted todo esto, amigo mío, á que aquí reside la mayoría de mis parientes propietarios en esta jurisdicción y acabará usted de comprender la razón de mi traslado de residencia que no obsta á la dirección y laboreo de mi predilecta Colonia, *La Concepción*, pues por medio ferroviario empleo solo dos horas en personarme allí, sobre las demás fincas que poseo en esa provincia, casi me hallo á equivalente distancia de la que tenía antes que recorrer.

Dicho esto á manera de exordio, en realidad de verdad, de algún interés para el público, voy á dar á usted cuenta de la visita que há algunos días hice al Círculo de Obreros Católicos de la ciudad de Murcia, con ocasión de mi viaje á dicha capital por asuntos propios.

Conoce usted ya de antemano todas las condiciones personales de que está dotado el presidente de tan cristiana asociación, Sr. D. Mariano Palarea y los muchos sacrificios impuestos á su pacilio, en unión de los de otras personas como la del muy digno Sr. Pefañel, quienes realizan á título caritativo obras por demás meritorias y saludables en pró de la enseñanza de la clase obrera de tan populosa ciudad, sosteniendo á sus espensas, la instrucción propiamente dicha, mas con ella el distintivo católico que tanto recomienda nuestro Santísimo Padre el Papa y los Obispos, por cuya razón son edificantes todos sus procedimientos y es de ver como se ama allí el celo por la religión, con el aprendizaje de las artes que en tan excelente Centro se enseñan y difunden por doctos Catedráticos, acreditados abogados, ministros del Señor, y hasta por aprovechados discípulos que alternan en la dirección de sus respectivas asignaturas, artes y oficios, desde el más conspícuo, hasta el más humilde de los asociados. Allí, todo es fraternidad, como asociación realmente Católica. Allí no hay diferencias de clases, allí reina la paz y la armonía, sostenidas en aras de un principio común, *la Caridad Cristiana*.

Préstase á tan religiosa empresa el concurso de la generalidad de sus convecinos, ávidos de poner una piedra cualquiera en obra tan santa y provechosa, evidenciando así sus sentimientos piadosos, la dirección espiritual con que desde un principio la honró el excelentísimo Prelado de la Diócesis su presidente honorario, excelso y sabio sacerdote que tan perfectamente cumple su misión de paz y caridad para con sus diocesanos, la vigilante inspección de su Junta Directiva que sabe armonizar lo útil con lo agradable, procurando á todos sus afortunados consocios horas de solaz y recreo, estudio y trabajo, apartándolos así del peligro en visitar otros lugares que son la perdición de mozos y aun de ancianos.

¡Qué orden tan admirable en aquellas reuniones! ¡Qué clases tan bien establecidas! ¡Qué titulares santos benditos, San José, San Agustín etc.! ¡Qué iglesias llamémosla así, la Gran Capilla en la que se congregan los socios y mutuamente se edifican, recibiendo el Sacramento de la Santa Eucaristía en día memorable, como lo son Pascuas y otras grandes festividades.

Como resultados de sus estatutos y del número considerable de socios que en la actualidad reúne dicho Católico centro, se han formado las diferentes secciones de Enseñanza, Ciencias, Agricultura, Industria y Comercio, Literatura, Música, Gimnasia y Propaganda; habiendo establecido con las clases respectivas, el gimnasio correspondiente.

Constituida esta ejemplar Sociedad, bajo el Patronato de la Virgen de la Fuen-Santa y siendo su primordial benéfico fin, el de moralizar las clases trabajadoras y atender á su educación, socorro y asistencia, tanto espiritual como corporal, cuando se hallen enfermos y además á su honesta recreación; laudable y por todo extremo plausible son los esfuerzos de cuantos á ello contribuyen, y es de esperar, que andando los tiempos, favorecida por tan Prelara y Excelsa Patrona, adquiera el desarrollo á que justamente aspiran sus iniciadores y fomentadores, tan dignos como respetables en sus designios alcanzando en premio á sus desvelos y desinteresados proceder el lauro que Dios reserva á los que hacen obras de misericordia y el aplauso contemporáneo de todo buen cristiano.

Sea pues enhorabuena y recaigan las felicitaciones merecidas sobre tan esclarecidos fundadores de ese centro modelo de Círculos Católicos.

Tanta prosperidad y desarrollo anhelo vivamente para el Círculo de esa Capital, pidiendo á Dios lo favorezca con sus dones y conceda su gracia á tantos buenos católicos como en ella se cuenta.

Sabe V., amigo mío, que puede siempre disponer de la inutilidad de su muy afmo. S. S. Q. B. S. M.

EL MARQUÉS DE LACY.

## LA CUARESMA

La cuaresma tiene cuarenta días de ayuno y de penitencia, ordenados por la

Iglesia, para disponernos á celebrar santamente la gran solemnidad de la Pascua de Resurrección de nuestro divino Libertador.

La Iglesia ha ordenado estos cuarenta días de ayuno para honrar el ayuno de nuestro Señor Jesucristo, en que pasó cuarenta días y cuarenta noches sin tomar alimento alguno; y para hacer expiar nuestros pecados con las obras satisfactorias de penitencia. Y pues nuestros pecados son los crueles y perversos enemigos que hicieron padecer á nuestro Criador y Redentor hasta morir, con muerte de cruz, contra nuestros pecados debemos declarar guerra con generosa resolución hasta vencerlos y acabarlos.

Esta es la intención santa de la Iglesia, cuando quiere nos dispongamos á celebrar la pasión y muerte de su divino Esposo, comienza la cuaresma en Miércoles de Ceniza, llamado así, porque después de decir los salmos penitenciales, y una absolución general, bendice cenizas y las pone en forma de cruz sobre la frente de cada fiel, diciéndole: «Acúerdate, oh hombre, que eres polvo y que volverás al polvo», para que pensemos seriamente, que en castigo del pecado, el hombre ha sido condenado á muerte, y á una vida penosa y trabajosa; y así, con el temor saludable de la muerte y del Juicio, que á cada hora puede sobrevenirnos, abracemos con fervor la santa austeridad de la Cuaresma, que tanto nos dispone á la oración y á la limosna y contribuye á prepararnos á la Comunión pascual que nos manda nuestra santa Madre Iglesia.

JUSTO AMO.

## EL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Bajo la presidencia del Sr. Concha Castañeda, se reunió el jueves último el pleno de la permanente del Consejo de Instrucción pública.

Se propuso en el concurso para una cátedra de la Facultad de ciencias de la Universidad de Valencia al Sr. Castell en contra del Sr. Argueta, por tener más antigüedad el primer señor en la enseñanza oficial.

Se aprobó el dictamen del Sr. Viscasillas, levantando la pena impuesta al catedrático que fué de Zaragoza, hoy de Valencia, Sr. Gaseo, por el rector de dicha Universidad.

Se aprobó, después de larga discusión entre los Sres. Marqués de Pidal, Vallador, Marqués del Busto y Barrio y Mier, y dos votos particulares en contra, el dictamen del Sr. Vallador aprobando la permuta entre el catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, Sr. Calvo y Martín, y el de igual facultad de Zaragoza, Sr. Guedes. Levantándose la sesión á las siete y media.

## LOS OBREROS AL MARQUÉS DE COMILLAS

Según nos dicen de Barcelona, una comisión designada *ad hoc*, ha hecho la entrega del tríptico ofrecido al Marqués

de Comillas como recuerdo de la peregrinación nacional obrera á Roma.

El Marqués de Comillas, comisionó para recibir el obsequio á su señora madre y al señor D. Eusebio Güell, en una carta en que hacía constar el reconocimiento con que aceptaba el recuerdo de los peregrinos.

El Sr. D. Eusebio Güell contestó en sentidos términos á las elocuentes palabras con que el Sr. Vicario general hizo la presentación y entrega del tríptico y del album en que figuran los nombres de los 7.000 peregrinos que han contribuido á esta manifestación de agradecimiento.

## GUERRA DE CUBA

«Havana 17.—Ayer por la tarde regresó á Sancti Spiritus batallón Mérida que condujo canyoves á Taguasa ó Igualza, sostuvo fuego los días 11, 12 y 13 en Loma Blanca, desalojando al enemigo de sus posiciones, haciéndole un muerto y 4 heridos y tomándole 5 caballos con monturas; nuestras tropas tuvieron 4 heridos.

Anoche salió de Jovellanos el comandante militar con 50 hombres de infantería de Marina y 100 de las guerrillas y voluntarios movilizados, atacando al amanecer partida del Inglesito, acampada en Monte Realengo. La columna desalojó enemigo del campamento, haciéndole un muerto y 4 prisioneros, uno de ellos el cabecilla mulato José Gil, apoderándose de una mula, 18 caballos, armas y explosivos.

Al llegar á Cangrejeras la sección exploradora de caballería de Pizarro que se hallaba en Marianao (Habana), su jefe supo que 10 hombres armados iban en dirección á finca San Telmo, seguidos por vanguardia compuesta de un sargento y 4 hombres; llegaron hasta la casa, al frente de la cual se contuvieron, sufriendo un vivo fuego hasta que llegó el total de la fuerza y desalojó de ella al enemigo; éste tuvo 5 heridos y perdió 6 caballos muertos, que abandonó con las monturas, un machete y un cuchillo.—Weyler.»

—Según telegramas particulares recibidos en la mañana del martes, la columna del coronel Segura encontró cerca de San Antonio de las Vegas á una numerosa partida que ocupaba buenas posiciones, en las que se defendieron los insurrectos con gran tesón.

Al cabo de varias horas de lucha encarnizada, los españoles quedaron dueños de las posiciones enemigas, encontrando en ellas los cadáveres de 14 insurrectos, 50 caballos, muchas armas y varios efectos.

La columna tuvo un soldado herido. Las últimas noticias recibidas en la Habana acerca del combate sostenido hace días por la columna del coronel Amor, permiten asegurar que los insurrectos tuvieron más de 40 muertos y más de 100 heridos, figurando entre los primeros el cabecilla famoso el tuerco

Emperador iría al templo para sacrificar á los dioses. Si bien tan inesperado proceder no era el más á propósito para alentar sus esperanzas, Fabiola resolvió, no obstante, arrostrarlo todo para salvar á Sebastián.

En el día designado, vestida de negro por su doble condición de suplicante y de huérfana, mezclóse entre la larga fila de personas mucho más desventuradas que ella: madres, hijos y hermanas que impedaban misericordia para los seres queridos que gemían en las mazmorras y en las minas. A la vista de aquellos desventurados, asaz numerosos para que todos obtuviesen gracia, desfallecieron las escasas esperanzas que hasta entonces alimentara. Y extinguióse en su alma la última llamarada de esa misma esperanza, y empezó á abandonar la resolución, al descender el Emperador por las gradas de mármol, no obstante que en sus huesosos dedos relumbraban los brillantes de su sortija. El tirano á cada peldaño arrebató una memoria de manos de un pretendiente, que se lo presentaba temblando; pasaba por él desdenosamente

la vista, y lo rasgaba, ó bien lo arrojaba al suelo con violencia. Muy rara vez alargaba alguno á su secretario, personaje poco menos imperioso que el monarca mismo.

Se acercaba el turno á Fabiola, pues el Emperador estaba á dos gradas de ella, y el corazón de la joven latía, violentamente, no de temor al tirano, sino de inquietud por la suerte de Sebastián. ¡Cuándo no hubiera orado entonces si supiera cómo y á quién dirigir sus preces! Maximiano extendía el brazo para tomar un papel que le presentaban, cuando oyéndose llamar sin tratamiento alguno, y con un imperioso acento que parecía salir de un sepulcro, retrocedió un paso y volvió el rostro. Fabiola miró también hacia arriba, porque reconoció aquella voz inesperada.

En frente, en lo alto del muro de mármol, distinguió una ventana, practicada para dar luz á un corredor oscuro que conducía á las habitaciones de Irene, Guiada por la voz, alzó los ojos en aquella dirección y divisó en el negro antepecho de la ventana un cuadro hermoso al par que desgarrado

## PAPLERÍA AL POR MAYOR Y MENOR DE VICENTE BAÑO Y COMPAÑÍA

Gran establecimiento situado en la calle de Muñoz, 7, esquina á la de los Angeles, núm. 16, surtido espléndidamente de papel de tina, continuo, estracilla, estraza y bolsas; también se encuentra variedad en artículos para escritorio á precios reducidos.

## LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á *forfait*, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

## PIANOS

Armonios, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta. Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO BAÑO

11, CONSTITUCIÓN, 11

Rodríguez», y entre los heridos el capitán Severo Pina y su secretario, confesándolo así los insurrectos.

—El día 17 se aseguraba en la capital de la gran Antilla que Máximo Gómez y Antonio Maceo, unidos, se encuentran en la provincia de la Habana.

También se aseguraba que el generalísimo con 1.200 insurrectos pasó el sábado por la mañana por las inmediaciones del ingenio Mi Rosa, dirigiéndose al Occidente de la línea de Batabanó, y que Maceo el mismo día pasó por las inmediaciones de San Felipe.

Se supone a Máximo Gómez al Mediodía de Quivián y a Maceo al Sur de Güara, creyéndose que uno y otro intentarían el retroceso a Oriente por la parte más cenagosa de la provincia de la Habana.

Varios grupos de insurrectos realizan fechorías en algunas estaciones de la línea férrea de Matanzas con objeto de atraerse la atención de las columnas y facilitar así el retroceso del generalísimo.

De tales estratagemas están apercibidos los españoles, y ni un solo soldado se dejará engañar por ellas.

En la Capitanía general de la Habana se han recibido noticias, de las que resulta que de los 2.000 insurrectos mandados por Maceo, 600 han pasado desde la provincia de Pinar del Río a la de la Habana, perseguidos por las columnas de los generales Echagüe, Linares y Aldecoa.

—El general Weyler ha pedido al Ministro de la Guerra un subintendente de segunda, un comisario de guerra de primera, 8 de segunda, 12 oficiales primeros y 14 entre segundos y terceros, todos de Administración militar.

## NOTAS DIARIAS

De un artículo interesante publicado estos días, tomamos lo siguiente:

En otros siglos, ni la suprema autoridad podía mandar cosa contra los fueros de los pueblos, contra los derechos de las personas; y, si la mandaba, era ley obedecerla pero no cumplirla. Hoy no hay iniquidad, no hay absurdo, no hay enormidad que no obligue: lo primero, lo esencial, lo único, es caer boca abajo todo el mundo en cuanto abre la boca la autoridad, como hace treinta y cuatro años cuando tronaba la libertad.

Como en tiempos de Calígula, Nerón y compañeros emperadores, la regla es: *dura lex sed lex*.

Y es ley *quod principi placuit*. O al ministro, ó al general, ó al gobernador, ó á cualquier alcalde de montería.

Por llamar feo á un guindilla que no le guste, aunque realmente no sea guapo, va cualquier ciudadana á la cárcel de uno á seis meses, según el humor del juez, con arreglo al Código penal.

Si no hay autoridad más fuerte que la ampare, ya se entiende; que entonces se va á pasear el juez que ha tenido la osadía de meterse con más poderosa autoridad.

## EL DIA EN ALICANTE

Según nuestras noticias, en la próxima cuaresma, todos los viernes en Santa María, después de los ejercicios y sermón del día, se cantará el magnífico e inspirado *Miserere* á tres voces, del reputado maestro en música sagrada, D. Marcelino Sempere, actual canónigo de la Catedral de Tortosa, por nuestros particulares amigos el Pbro. D. Juan Dominguez, Sochantre de San Nicolás, y los hermanos D. Francisco y D. Mariano Borrás, acompañados al órgano por el inteligente y virtuoso sacerdote de aquella parroquia, D. Rafael Borrás.

—Para fines de mes, serán llamados á filas diez y ocho mil hombres de los que disfrutaban licencia ilimitada.

Quinientos cincuenta y nueve serán

de artillería, y los restantes hasta diez y ocho mil de infantería.

—Felicitamos cordialmente al señor D. Joaquín Bellido, dignísimo presidente de nuestro Círculo Católico de Obreros, por haber su señora dado á luz felizmente una preciosa y robusta niña en la mañana de ayer.

—Según hemos leído en varios periódicos, el carnaval ha estado desanimado por completo este año en todas partes; y en algunas poblaciones, entre ellas la Habana, no se ha visto ni siquiera una máscara por las calles.

—La función religiosa que ayer tarde se celebró en la iglesia de San Nicolás de esta ciudad, como en protesta de los excesos cometidos por el inmoral Carnaval, fué muy lucida; ocupó la cátedra Sagrada el docto presbítero don Antonio Sánchez Alcaráz, cura de Nuestra Señora de la Misericordia de esta ciudad, y habló como sabe hacerlo de las excelencias del Sacramento de la Eucaristía.

Un numeroso auditorio llenaba la espaciosa nave y capillas del grandioso templo de San Nicolás, resultando sublime y conmovedor el acto de la bendición después de la Letanía y demás salmos acostumbrados en estas solemnidades.

Ayer mañana, en la indicada iglesia de San Nicolás, se celebró asimismo la solemnidad del día con la magnificencia que es proverbial en el primer templo de esta ciudad, celebró la misa el M. I. señor Abad, D. José Pons y Pomares, asistido de los beneficiados D. Vicente Bottella y D. Cosme Javaloyes.

Ocupó la cátedra sagrada el Reverendo P. Yagües, de la Orden de los Trinitarios dedicada á la redención de cautivos cristianos, quien con frase elocuente demostró hasta la saciedad que la nada por fuerza tiende á la nada, haciendo ver á la vez que el mejor disfraz de la máscara para que no la conozcan, es la tumba, allí donde tanto el genio como la avaricia, soberbia y demás pecados capitales se desvanecen como el humo, quedando todo reducido á polvo y ceniza.

La capilla de música, bajo la inteligente batuta del maestro Senante, cantó la misa.

El templo se vió lleno de fieles.

—**SALUDABLE CONSEJO.**—Un discreto periódico de las ciencias médicas, dice lo que sigue: Infecciones de origen bucal y cáries dentarias. La boca puede considerarse como una estufa de cultivo; son muchos los microbios que en ella viven y muy numerosas y variadas las infecciones locales ó generales á que pueden dar lugar, llegando hasta regiones distantes del foco. Entre ellas la cáries es un proceso de desintegración de origen microbiano desarrollado en un medio ácido producido por las fermentaciones intrabucales, y aun cuando á ello contribuyen los defectos de estructura hereditarios, el aumento de sus tancias fermentescibles, etcétera, la causa más directa es siempre una falta de higiene personal. Por esto se reconoce que es indispensable conceder la mayor importancia á la higiene de la boca, fundándola en la desinfección antiséptica. Pues bien; nosotros añadimos que el gran desinfectante y antiséptico por excelencia es el popularísimo Licor del Polo de Orive dentífrico justamente acreditado en la higiene de la boca.—Alicante: En las principales farmacias.

## ECOS DE LA PROVINCIA

Las lóginas masónicas de Denia celebraron en la semana última tenidas como ellos llaman, ó reuniones, con el fin de promover escándalos contra los Padres Jesuitas que predicaron en aquella población.

Las intrigas y manejos de los sectarios, han dado, como siempre, buenos resultados. Los beneméritos jesuitas tan-

to en aquella ciudad como en Jávea, han sido ignominiosamente injuriados y los periódicos sectarios han repetido aquellas injurias á ciencia y paciencia de las autoridades.

—Las escuelas de párvulos vacantes, dotadas con 2.000 pesetas, corresponden á Madrid, Lorca, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Valladolid y San Antonio Abad (Murcia), ó sean diez, que se proveerán por oposición, según la convocatoria oficial.

## BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el opúsculo correspondiente á Febrero de la colección titulada *El Buen Combate* que publica la *Librería y Tipografía Católica* de Barcelona. Titúlase éste *¿No es hora todavía?* y es su autor el conocido propagandista católico D. Félix Sardá y Salvany, presbítero, Director de la *Revista Popular*. Nuevamente encargamos á nuestros suscriptores la difusión de estos opúsculos que, ilustrados con bonitos grabados y con hermosa cubierta de color, se admiten suscripciones y se expenden, para poder contrarrestar la propaganda impía, á los precios siguientes:

A 1 ejemplar mensual, 1'50 ptas. al año.

A 4 ejemplares mensuales, 0'50 idem cada mes.

A 50 id. id., 5 id.

Se mandan prospectos gratis á quien los pida.

Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San León ob. y cfr. La misa y oficio divino son de Santa Juana Valeria, con rito doble color blanco.

### CULTOS PARA HOY

**Colegial.**—A las nueve, misa conventual, á las diez la de Feria y á las once la rezada, por la tarde á las oraciones habrá ejercicios de Cuaresma.

**Sa. María.**—A las ocho y media misa mayor y por la tarde habrá ejercicios Cuadregimales.

**C. pupelinas.**—A las siete misa de renovación con bendición del Santísimo y á las cuatro de la tarde habrá exposición en la que predicará el Cuaresmero de la misma, Dr. D. José M.ª Mirete, siguiendo después el Trisagio á la Beatísima Trinidad.

**Nra. Señora del Carmen.**—Al toque de las primeras oraciones se rezará el Santo Rosario al que seguirá la exposición del Santo Evangelio del día por el Dr. Mirete.

**Sa. Francisco.**—A las oraciones habrá Rosario y ejercicios de Cuaresma.

En las demás Iglesias, los de costumbre.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

#### PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

El despertar del espíritu cristiano

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que despierten los que duermen el sueño de la indiferencia y tomen parte en los combates de Dios.

#### PROPÓSITO

Perfeccionarnos en las prácticas diarias de piedad y celo de las almas.

*Mdwima.* «En nosotros todo lo excusamos, en los prójimos nada, queremos vender caro y comprar barato.»

(San Francisco de Sales.)



## LÍNEA GUIXOT Y COMPAÑÍA

Servicio regular entre Alicante, Valencia, Tarragona, Vinaró, Benicarló y Rouen.

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.

VAPOR "LUIS PINZÓN,"

Saldrá de este puerto el día 25 del corriente directamente para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

VAPOR "BERYL,"

Saldrá de este puerto el 26 del corriente directamente para Rouen, admitiendo carga para París Bercy.

Para fletes ó informes dirigirse á los consignatarios y Armadores Sres. Guixot y Compañía, Paseo de los Mártires, 30 y calle San Fernando, 19, Alicante.

Armadores y Consignatarios, Sres. Guixot y compañía, Eplanada, 30 y San Fernando, 19.

## AVISO

Se participa á los que quieran dinero á préstamo con hipoteca cantidades grandes y pequeñas, se presenten en la Relojería de D. Emilio Verdú y Aznar, Labradores 23, bajo, quien tiene el encargo de la colocación, para varios años.

### MARMOLEJO



**AGUAS MINERO-MEDICINALES RECOMENDADAS**

El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

**RECOMENDADAS** por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las:

Dispepsias.  
Náuseas del Estómago.  
Catarros vesicales é intestinales.  
Hilis-Gastralgias.  
Congestión é inflamación del Hígado y Bazo.  
Cálculos nefríticos y bariólicos.  
Cálculos y Arenillas.  
Cálculos biliares.  
Diabetes azucarina.  
Anemias.  
Clorosis.  
Afecciones linfáticas.  
Pozos del Estómago.  
Digestiones difíciles.  
Inspeptencia.  
Convulsiones de niños graves y de intermitentes ordinarias.  
Resumidamente y enfermedades de la piel.

**SE HEBEN EMBOTELLADAS** en todo tiempo.  
Se venden en todas las farmacias.

**TEMPORAL OFICIAL** desde el 1.º de Abril al 15 de Julio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.  
PARA PEDIDOS y demás detalles, dirigirse la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

## ULTIMA HORA.

### SERVICIO PARTICULAR DE "EL NUEVO ALICANTINO"

Madrid 19 (6 n.)

Firmada extensa promoción en jefes y oficiales del ejército de Cuba.

También se ha firmado decreto concediendo cruces á jefes y oficiales de aquel ejército.

«Gaceta» publicará en breve estas recompensas.

Madrid 19 (6 t.)

Preocupa vivamente en los círculos políticos la cuestión de la disolución de las Cortes.

Los fusionistas afirman que no se disolverán.

Los conservadores dicen que se publicará el decreto de disolución el día 22; sobre esto se han hecho crecidas apuestas.

Madrid 19 (6'40 n.)

Las columnas reunidas de Gómez y Maceo han saqueado el pueblo de San Antonio de las Vegas.

Las avanzadas de los rebeldes han llegado á quince kilómetros de la Habana.

Madrid 19 (7'16 n.)

Se dá como seguro el ascenso á Teniente General de Sanchez Gómez y General de brigada, coronel San Pedro.

64'60  
19'00

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO. Plaza del Progreso 5.

# LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER

es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compra en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. —PRINCESA, 9.—ALICANTE.

SECCION DE ANUNCIOS.

# EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende

## PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flegma, y produce un suco reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS**  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ  
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS  
Extensión á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuadro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LINEA DE BUENOS AIRES  
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.  
Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA  
LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Píldago* sale de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familia á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.

## "DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TREGHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

**APOTISIS DE CRISTOBAL COLÓN**  
Magnífico cromó en colores de gran tamaño. Se vende á 5 Ptas. en la Administración de este diario, Progreso, 5.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

## CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

## IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios.

LINEA REGULAR BI-SEMANAL DE GRANDES VAPORES



VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortegaleja de 2300.—Cabo Orús de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los martes y viernes para Valancia, Tarragona, Barcelona, Caste y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Cutarava, 12.

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO. ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

- Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
- Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
- Cursos de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.
- Cursos de adorno, gineciana, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidase reglamento á la Administración de este Establecimiento.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

# PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco, y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, El Formiguera y C.

Se encuentran en todas las farmacias.

## ASMA—OPRESION

Los Cigarrillos Indios de GRIMAULT y C<sup>o</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraçión.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.



Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

## VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C<sup>o</sup>

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## ENERGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nótense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigili...

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.